

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 13 Lunes 21 de enero de 2019 Pág. 235

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

## 193 COLEGIO MARE NOSTRUM, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad "Colegio Mare Nostrum, S.A.", que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2019, a las dieciocho treinta horas, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2017-2018.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2017-2018.

Tercero.- Elección y nombramiento de los miembros del órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta General.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Tarragona, 10 de enero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Abardía Faura.

ID: A190002511-1